

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

CONTENIDO:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo
- Políticas y Notas a los Estados Financieros

Estados Financieros, por los años terminados al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
Con el Informe de Auditoría



Asesores Asociados Equitycorp Cia. Ltda.

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de

Caster S. A. Importaciones y Exportaciones

Dictamen sobre los estados financieros.

1. Hemos efectuado una Auditoría al estado de situación financiero que se adjunta de **Caster S. A. Importaciones y Exportaciones**, al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultado integral, cambios del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra Auditoría. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, fueron revisados por otros auditores, cuyo informe de fecha 29 de abril de 2013, expresó una opinión sin salvedades, las cifras por el año terminado en esa fecha, se incluyen para propósitos comparativos.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros.

2. La Administración de **Caster S. A. Importaciones y Exportaciones**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". Esta responsabilidad incluye el control interno mantenido en la preparación y presentación de los estados financieros, lo que permite que se encuentren libres de distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error; aplicando políticas contables apropiadas y efectuando estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría, la cual fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIIA, respecto al año 2013. Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y así como en la planificación y desempeño de nuestra auditoría, para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están libres de distorsiones de importancia relativa.
4. Nuestra auditoría comprende el desarrollo de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de Auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de importancia relativa de los estados financieros por fraude o error. Al elaborar esas evaluaciones de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes considerados por la Compañía en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, con la finalidad de diseñar procedimientos de Auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables; así como una evaluación en la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de Auditoría.



Opinión sin calvedades.

5. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Caster S. A. Importaciones y Exportaciones**, al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre disposiciones legales.

6. Nuestra opinión adicional, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **Caster S. A. Importaciones y Exportaciones**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, se emitirá por separado.

Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.
RNAE No. 828

Richar Simbela Salinas - Socio

Quito DM, 04 de Abril de 2014

Caster S. A. Importaciones y Exportaciones

Estados de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota No.	31.12.2013	31.12.2012
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo	4	45,458	92,571
Activos financieros:			
Cuentas por cobrar	5	531,931	496,250
Inventarios	9	1,753,360	2,037,208
Total activos corrientes		2,430,749	2,626,029
Activos no corrientes:			
Propiedad, maquinaria y equipo	7	575,750	556,097
Derivativos	8	5,427	6,522
Impuestos diferidos, activos	15	2,349	2,345
Total activos no corrientes		583,526	564,964
Total activos		3,014,275	3,190,993
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	9	2,445,906	2,645,508
Gastos acumulados por operar	10	66,793	68,753
Obligaciones con los trabajadores	11	15,231	38,749
Impuesto a la renta	12	-	-
Porción corriente del pasivo a largo plazo	13	2,857	2,550
Total pasivos corrientes		2,530,887	2,745,560
Pasivos no corrientes			
Pasivo a largo plazo	13	0,156	9,013
Jubilación personal y desempleo	14	15,801	3,965
Impuestos diferidos	15	13,060	13,060
Total pasivos		2,565,804	2,771,538
Patrimonio:			
Capital social	16	73,760	73,760
Reserva legal	17	36,800	31,782
Resultados acumulados por acciones de NIIFs	18	41,177	41,177
Utilidades retenidas	19	298,969	273,060
Total patrimonio		440,386	419,708
Total pasivos y patrimonio		3,014,275	3,190,993


Amanda Terán Calcedo
Gerente General


Hernán Cordero Salazar
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

Caster S. A. Importaciones y Exportaciones
Estado de Resultado Integral
Años terminados el 31 de Diciembre de 2013 y 2012
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota No.	31.12.2013	31.12.2012
Ingresos de actividades ordinarias:			
Ventas	22	4,049,628	3,609,512
Costo de ventas	23	(2,750,742)	(2,481,682)
Utilidad bruta en ventas		1,298,886	1,127,829
Gastos de administración y ventas	24	(1,282,110)	(859,572)
Utilidad en operación		37,776	268,257
Otros (gastos) ingresos:			
Otros gastos			(135,004)
Gastos financieros		(12,546)	(16,191)
Otros ingresos		13,502	22,413
		856	(128,802)
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta y reserva legal		33,632	139,381
Participación a trabajadores	11	3,045	30,907
Impuesto a la renta	12	-	29,201
Resultado neto integral		28,587	89,273
Utilidad neta por participación		0.39	1.22
Promedio ponderado del número de participaciones en circulación		73,260	73,260


Karla Terán Caicedo
Gerente General


Hernán Castillo Salazar
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

Caster S. A. Importaciones y Exportaciones

Estados de Cambios en el Patrimonio
Años terminados el 31 de Diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados por adopción NIIF	Utilidades retenidas	Total cambios en el patrimonio
Saldo inicial periodo actual 01.01.2012	73,760	31,782	41,177	155,666	342,385
Pérdidas reportadas a la fecha 2012	-	-	-	(11,879)	(11,879)
Resultado integral total	-	-	-	69,273	69,273
Saldo final periodo actual 31.12.2012	73,760	31,782	41,177	273,080	419,799
Saldo inicial periodo actual 01.01.2013	73,760	31,782	41,177	273,080	419,799
Apropiación de la reserva legal	-	5,090	-	(5,090)	-
Resultado integral total	-	-	-	28,582	28,582
Saldo final periodo actual 31.12.2013	73,760	36,872	41,177	296,569	448,378


Armando Corán Viquez
Gerente General


Hernán Galindo Salazar
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

Caster S. A. Importaciones y Exportaciones

Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo Años terminados el 31 de Diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	31.12.2013	31.12.2012
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	4,047,000	3,650,895
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(3,996,010)	(3,624,515)
Intereses pagados	(12,646)	-
Impuesto a la renta	-	-
Otros ingresos (egresos) (neto)	14,652	17,506
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	52,996	43,886
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de maquinaria y equipos	(100,659)	(60,472)
Adición otros activos	3,100	(8,522)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(97,559)	(68,994)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Pago de obligaciones financieras, neto	(2,550)	-
Pago a socios	-	115,277
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento	(2,550)	115,277
(Disminución) aumento neto de efectivo	(47,113)	90,169
Efectivo al inicio del año	92,571	2,402
Efectivo al final del año	45,458	92,571


Aranda Terán Casado
Gerente General


Hernán Castro Salazar
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

Caster S. A. Importaciones y Exportaciones
Conciliación del Resultado Integral Total con el Efectivo Neto
Provisto por las Actividades de Operación
Años terminados el 31 de Diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	31.12.2013	31.12.2012
Resultado integral total	28,587	89,777
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	80,638	53,139
Provisión a trabajadores e impuesto a la renta	5,045	50,108
Provisión de cuentas incobrables	7,823	7,571
Baja de inventarios		130,187
Ajuste a provisión sublección obrera y desempleo, neto	9,636	
Ajuste	0,150	
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(126,604)	(11,718)
Diminución (aumento) en inventarios	291,948	(344,792)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar y gastos acumulados	(201,862)	344,576
(Disminución) en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(18,763)	(69,430)
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	52,996	43,885


Amanda Terán Galindo
Gerente General


Hernán Galindo Salazar
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
Políticas de Contabilidad Significativas

1. Objeto de la Compañía.

La Compañía fue constituida el 24 de junio de 2003 e inscrita en el Registro mercantil el 29 de julio de 2003 en la ciudad de Quito – Ecuador. Su objeto social principal es Importar, exportar, comprar, vender, representar y distribuir alfombras, tapices, cortinas, pisos, muebles, madera y en general todo tipo de material utilizado para decoración de interiores y acabados.

La Compañía es Contribuyente Especial de acuerdo a la Resolución No. NAC-GCORCEC 09-00571.

2. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y principales criterios contables Aplicados.

Los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2013 y 2012; bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, reflejan los movimientos acumulados entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2013 y 2012; bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados de Cambios en el Patrimonio reflejan los movimientos ocurridos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2013 y 2012; bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012; y, aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros.

Los presentes Estados Financieros, se encuentran preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

2.2 Periodo contable.

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes periodos:

Estados de Situación Financiera: Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Estados de Cambios en el Patrimonio: Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
Políticas de Contabilidad Significativas

2.3 Monedas de presentación y moneda funcional.

Los registros contables y los estados financieros de la Compañía, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros de Caster S.A. Importaciones y Exportaciones, son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.4 Base de medición.

Los estados financieros de Caster S.A. Importaciones y Exportaciones, se registran sobre la base del devengado.

2.5 Uso de estimaciones y supuestos.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria o información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.6 Activos financieros.

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y cuentas por cobrar mantenidos al vencimiento dentro del alcance de NIC 32.

Los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo con efecto en patrimonio, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, o como derivados designados como instrumentos mantenidos como una cobertura efectiva, según corresponda. La Compañía ha definido y valorizado sus activos financieros de la siguiente forma:

2.6.1 Estimación o deterioro para cuentas de dudosa recuperación.

Corresponde a cuentas por cobrar pendientes de pago, por los servicios prestados, con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a corto amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro).

CASTER S. A.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Políticas de Contabilidad Significativas

Sin embargo, debido a que dichas cuentas tienen plazos debidamente establecidos, el costo amortizado no difiere significativamente de su valor nominal por cuyo motivo no se ha efectuado el ajuste de las cuentas al que resultaría de aplicar el referido método de costo amortizado.

En los precios pactados están considerados los componentes de financiamiento; las ventas se efectúan con plazos debidamente acordados en las Facturas, los cuales son consistentes con la práctica del mercado.

2.6.2 Estimación o deterioro para cuentas de dudosa recuperación,

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

2.7 Inventarios.

Las existencias de materias primas, producto en bodega, y producto en proceso, se valorizan al costo. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El costo se determina utilizando el método promedio ponderado.

2.8 Propiedad, maquinaria y equipo.

La propiedad, maquinaria y equipo se muestran al costo histórico o el valor ajustado y convertido a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

CASTER S. A.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Políticas de Contabilidad Significativas

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

2.9 Depreciación.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración.

2.10 Método de depreciación.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la Compañía, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los demás activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

Activo	Años	Tasa
Edificios	20	5%
Maquinaria y equipo	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipos de computación	3	33%
Vehículos	5	20%

2.11 Deterioro del valor de los activos.

Las NIIF(s) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calculará trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo,

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
Políticas de Contabilidad Significativas

que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

2.12 Impuesto a la renta corriente y diferido.

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

2.12.1 Impuesto a la renta corriente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 23%; de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.12.2 Impuesto a la renta diferido.

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad y establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido, se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existan utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
Políticas de Contabilidad Significativas

Impuesto sobre la renta diferido, reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

2.13 Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, y,
- Cuentas por pagar.

La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, es decir cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos inicialmente su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del pasivo. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro, en los casos aplicables.

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

2.14 Préstamos bancarios.

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contraen estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los intereses devengados son registrados en el Estado de Resultados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros y los intereses reales se registran en el momento del pago dando de baja las provisiones realizadas.

Los préstamos bancarios son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

2.15 Cuentas por pagar, corrientes y no corrientes.

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por pagar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por pagar son pasivos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos pasivos son considerados como corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
Políticas de Contabilidad Significativas

los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por pagar son consideradas como pasivos no corrientes.

2.16 Cuentas por pagar comerciales.

Son obligaciones de pago principalmente por bienes y materiales utilizados en la producción, además de servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, puesto que son pago que se realizan en el corto plazo.

Bajas de pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue.

2.17 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

2.18 Beneficios a los empleados.

2.18.1 Beneficios de corto plazo.

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo, fondos de reserva; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

2.18.2 Beneficios de largo plazo.

Jubilación patronal.

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito

CASTER S. A.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Políticas de Contabilidad Significativas

unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrado por el Gobierno a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

Beneficios por terminación de la relación laboral (desahucio).

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para (i) la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o (ii) los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Cálculo de las provisiones.

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados);
- Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- El costo de servicio del periodo corriente;
- El costo por intereses;
- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- Las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- El costo de los servicios pasados;

CASTER S. A.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Políticas de Contabilidad Significativas

- El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

Método de valoración actuarial.

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado, (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionados a los servicios futuros); y
- La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.69)

- Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- Cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

2.19 Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y que los ingresos pueden ser confiablemente medidos, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
Políticas de Contabilidad Significativas

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- (b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- (c) El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- (d) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.20 Costos y gastos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.21 Estado de flujos de efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.22 Ganancia por acción.

Según la NIC 33 Ganancias por Acción, las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo el resultado del periodo atribuible a las tenedoras de instrumentos

CASTER S. A.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Políticas de Contabilidad Significativas

ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el periodo ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el periodo.

2.23 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2012, salvo por la aplicación a partir del 31 de diciembre de 2012 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.24 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretación NIIF (CINNIIF).

2.27.1 Pronunciamientos Contables Vigentes:

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el periodo se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros estas normas se encuentran en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas, según el siguiente detalle:

Normas			Efectiva a partir de
NIIF	9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2013
NIIF	10	Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF	11	Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF	12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
NIIF	13	Medición del valor razonable	1 de enero de 2013
NIC	27	Estados financieros separados	1 de enero de 2013
NIC	28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIC	19	Beneficios a empleados (enmienda)	1 de enero de 2013

La Administración de la Compañía, con base en las evaluaciones preliminares que ha hecho estima que la adopción de la norma, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

NIIF 9: NIIF 9 Instrumentos Financieros (2010)

NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. Bajo NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos sobre la base del modelo del negocio en el cual son mantenidos y las características de sus flujos de caja contractuales. El IASB actualmente tiene un proyecto activo para hacer modificaciones limitadas a la clasificación y requerimientos de medición de NIIF 9 y adicionar nuevos requerimientos para direccionar el deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

CASTER S. A.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Políticas de Contabilidad Significativas

NIIF 9 (2010 y 2009) son efectivas para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2013 con adopción temprana permitida. La adopción de NIIF 9 (2010) es esperado que tenga un impacto en los activos financieros de la Compañía, pero ningún impacto en las obligaciones financieras de la Compañía.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIIF 12 Revelaciones de Intereses en Otras Entidades (2011)

NIIF 10 presenta un modelo de control único para determinar si una inversión debe ser consolidada. En consecuencia, la Compañía puede necesitar cambiar su conclusión con respecto a la consolidación de sus inversiones en asociadas, lo que puede llevar a cambios en la actual contabilización para estas inversiones en asociadas.

Bajo NIIF 11, la estructura de acuerdos conjuntos, si bien constituye una consideración importante, ya no es el factor principal en la determinación del tipo de acuerdo conjunto y por consiguiente la contabilización posterior.

- El interés de la Compañía en una operación conjunta, la cual es un acuerdo en el cual las partes tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos, será contabilizado sobre la base de los intereses de la Compañía en aquellos activos y pasivos.

- Los intereses de la Compañía en un negocio conjunto, el cual es un acuerdo en el cual las partes tienen derechos a los activos netos, será contabilizado patrimonialmente.

La Compañía puede necesitar reclasificar sus acuerdos conjuntos, lo cual puede llevar a cambios en la actual contabilización de estos intereses.

NIIF 12 agrupa en una sola norma todas las revelaciones requeridas sobre un interés de la entidad en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructures no consolidadas. NIIF 12 requiere la revelación de información sobre la naturaleza, riesgo y efectos financieros de estos intereses.

NIIF 13: Medición del Valor Razonable (2011)

NIIF 13 proporciona una fuente única de orientación sobre como el valor razonable es medido, y reemplaza la guía de medición del valor razonable que es actualmente disperso a través de las NIIF. Sujeto a excepciones limitadas, NIIF 13 es aplicada cuando la medición o revelación del valor razonable es requerido o permitido por otras NIIFs. NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2013 con adopción temprana permitida.

NIC 19: Beneficios a Empleados (2011)

NIC 19 (2011) cambia la definición de beneficios de empleados a corto plazo y otros beneficios de empleados a largo plazo para clarificar la distinción entre los dos. Para planes de beneficios definidos, la eliminación de la opción de la política contable para el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales no se espera que tenga un impacto en la Compañía.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las Normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
Políticas de Contabilidad Significativas

3. Adopción por Primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Hasta el 31 de diciembre de 2011, Caster S.A. Importaciones y Exportaciones, ha preparado sus estados financieros de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). La Compañía adopta las NIIF(s) en forma integral a partir del ejercicio 2012, para lo cual se ha aplicado la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de la Normas Internacionales de Información Financiera" en la determinación de los balances de apertura al 1º de enero de 2011, fecha de transición a las NIIF (s).

La aplicación de la NIIF 1 implica la aplicación retroactiva de todas las normas NIIF (s) al 1º de enero de 2011, incluyendo ciertas excepciones obligatorias y exenciones opcionales definidas por la norma. Adicionalmente, la norma requiere la presentación de conciliaciones del patrimonio y los resultados entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) reportados públicamente y las NIIF (s) de la apertura y ejercicio de transición.

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
 Notas a los Estados Financieros

4. Efectivo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Caja	2,412	86,615
Bancos	43,046	5,956
	45,458	92,571

5. Cuentas por cobrar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2013	31.12.2012
Clientes		344,955	353,295
Seguros		8,908	7,008
Empleados y obreros	(1)	11,097	1,250
Valores en garantía		11,450	
Anticipo proveedores		720,646	83,521
Impuestos	(2)	35,194	51,436
Otras cuentas por cobrar		13,988	17,790
		646,238	514,700
Menos provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables	(3)	14,307	18,452
		631,931	496,250

Las cuentas por cobrar clientes, presenta la siguiente antigüedad, al cierre de cada periodo:

Descripción	31.12.2013	%	31.12.2012	%
De 0 a 90 días	344,955	100%	353,295	100%
	344,955	100%	353,295	100%

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponden a préstamos a empleados y trabajadores de la Compañía, los cuales no generan intereses y que serán recuperados en el siguiente año.

(2) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponden a créditos tributarios en impuesto al Valor Agregado IVA, correspondientes a los años referidos y a años anteriores.

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
 Notas a los Estados Financieros

(3) La Compañía constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.
- Hechos concretos de deterioro.

Producto del análisis de deterioro determinado por la Compañía se identificó que la cartera cuya capacidad de recuperación no está seriamente afectada y que no cumple plenamente con la definición de activo y debe ser excluida tal como lo establece la NIIF 1 en el literal b) del número 10.

El movimiento de la provisión acumulada para documentas y cuentas incobrables, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Saldo al inicio de cada período	(18,452)	(15,881)
Castigo	6,968	
Provisión	(2,823)	(7,571)
Saldo al final de cada período	(14,307)	(18,452)

6. Inventarios.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada período, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Bótegas	1,629,964	1,781,298
Importaciones en tránsito	113,326	255,910
	1,753,360	2,037,208

7. Propiedad, maquinaria y equipo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada período, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Edificios	373,000	373,000
Maquinaria y equipo	241,185	201,588
Muebles y enseres	29,968	29,968
Equipos de oficina	6,231	6,231
Equipos de computación	11,153	8,014
Vehículos	304,657	255,744

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
 Notas a los Estados Financieros

	31.12.2013	31.12.2012
	966,094	874,555
Menos depreciación acumulada	390,344	317,658
	575,750	556,897

El movimiento del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Costo ajustado:		
Saldo al inicio de cada periodo	874,555	814,083
Compras	100,650	75,810
Retiros	9,120	15,338
Saldo al final de cada periodo	966,094	874,555

	31.12.2013	31.12.2012
Depreciación ajustado:		
Saldo al inicio de cada periodo	317,658	264,519
Gasto del año	80,656	59,693
Retiros	7,970	6,564
Saldo al final de cada periodo	390,344	317,658

La Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no ha reconocido pérdidas por deterioro, debido a que la Administración de la Compañía ha determinado que no existen indicadores de deterioro significativo.

8. Otros activos,

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Sistemas administrativos contables	14,660	14,660
Menos amortización acumulada	9,238	6,138
	5,422	8,522

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
 Notas a los Estados Financieros

El movimiento del saldo de la cuenta amortización acumulada al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Costo ajustado:		
Saldo al inicio de cada periodo	8,138	1,038
Amortización del año	3,100	3,100
Saldo al final de cada periodo	9,238	6,138

9. Cuentas por pagar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Proveedores del exterior	77,469	237,175
Proveedores nacionales	181,164	84,780
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	2,039	1,957
Servicio de Rentas Internas	76,034	5,089
Compañías relacionadas	2,103,392	2,314,309
Anticipo de clientes	5,880	2,598
	2,445,906	2,645,908

10. Gastos acumulados por pagar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Intereses por pagar	65,931	67,891
Otros	862	862
	66,793	68,753

- (1) Corresponde al 31 de diciembre de 2013 y 2012 a intereses a favor de accionistas y partes relacionadas por años anteriores.

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
 Notas a los Estados Financieros

11. Obligaciones con los trabajadores.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada período, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Participación de los trabajadores (1)		
Saldo al inicio de cada período	20,907	11,052
Provisión del año	5,045	20,907
Pagos efectuados	(20,907)	(11,052)
Saldo al final de cada período	5,045	20,907
Beneficios sociales:		
Saldo al inicio de cada período	7,842	7,441
Provisión del año	24,496	22,625
Pagos efectuados	22,152	22,224
Saldo al final de cada período	10,186	7,842
	15,231	28,749

(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

12. Impuesto a la renta.

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012 ha sido aplicando la tasa del 22% y 23%, respectivamente, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta fue preparada por la Compañía considerando la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a las operaciones.

	31.12.2013	31.12.2012
Utilidad según libros antes de participación a empleados e impuesto a la renta	33,632	139,381
Base para la participación a trabajadores	33,632	139,381
15% participación a empleados	5,045	20,907
Utilidad después de participación a empleados	28,587	118,474

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
 Notas a los Estados Financieros

	31.12.2013	31.12.2012
Menos: otras rentas exentas	364	-
Más gastos no deducibles	16,283	7,834
Base imponible	44,506	125,308
Impuesto a la renta afectado por el 22% y 23%	5,791	29,051

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada período, fue como sigue:

	Nota	31.12.2013	31.12.2012
Saldo al inicio de cada período		(51,435)	(46,122)
Provisión del año		-	(29,201)
Anticipo impuesto a la renta		14,527	-
Retenciones en la fuente del año		18,057	-
Regulación de cuentas		2,618	-
Compensación de retenciones		51,435	23,887
Saldo al final de cada período	5	(35,194)	(51,430)

13. Pasivo a largo plazo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada período, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Produbanco:		
Préstamo, para compra-venta con reserva de dominio; automóvil Peugeot año 2012 (1)	9,013	11,563
Menos: porción corriente de pasivo a largo plazo	2,857	2,950
	6,156	9,013

(1) Al 31 de diciembre de 2013, está con garantía de compra-venta con reserva de dominio, valor actual US\$18,990.

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
 Notas a los Estados Financieros

Años	31.12.2013	31.12.2012
2014	-	2,857
2015	3,199	3,199
2016	2,957	2,957
	6,156	9,013

14. Jubilación patronal y desahucio.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Jubilación patronal:		
Saldo al inicio de cada periodo	5,965	6,043
Ajuste	(164)	(78)
Saldo al final de cada periodo	5,781	5,965
Desahucio:		
Saldo al inicio de cada periodo	-	-
Ajustes, neto	10,020	-
Saldo al final de cada periodo	10,020	-
	15,801	5,965

De acuerdo con NRC 19 "Retribuciones a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponde por sus características a una prestación post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor reconocido en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el periodo corriente como en periodos anteriores.

De acuerdo a NRC 39, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

La determinación del valor de la obligación requirió de estimaciones sobre hipótesis actuariales respecto de variables demográficas, tablas de mortalidad (Tabla IE55 2002), tablas de rotación, variables financieras, incrementos salariales (2,4%) y tasas de descuento (6,5%) determinada en referencia a la tasa de interés para los bonos del estado ecuatoriano a la fecha del balance, publicada por el Banco Central del Ecuador.

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
 Notas a los Estados Financieros

En el estudio actuarial se utilizó el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor actual de sus obligaciones por prestaciones definidas.

15. Impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se diferencian a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Saldo al 31.12.2012	Aumento/ Disminución	Saldo al 31.12.2013
Cuentas por cobrar	1,020	-	1,020
Jubilación patronal y desahucio	1,329	-	1,329
Total Activos por Impuestos Diferidos	2,349	-	2,349

	Saldo al 31.12.2012	Aumento/ Disminución	Saldo al 31.12.2013
Propiedad, maquinaria y equipo (1)	13,060	-	13,060
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	13,060	-	13,060

(1) Se origina por el reconocimiento de impuestos diferidos relacionados con la reestimación de la propiedad, maquinaria y equipos.

16. Capital social.

Está constituido, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por 73.760 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una respectivamente.

17. Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

CASTER S. A.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Notas a los Estados Financieros

18. Resultados acumulados por adopción de NIIFs.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF (s)" completas, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF (s)", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y los del ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devueltos en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes por la adopción por primera vez de las NIIF (s)", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

19. Utilidades retenidas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc., excepto por los ajustes por efectos de la conversión de NIIF(s).

20. Transacciones con partes relacionadas.

	Nota	31.12.2013	31.12.2012
Cuentas por pagar:	9		
Alfombra Americana CCT		343,122	192,537
Terán Caicedo Carlos		-	20,969
Castillo Terán Pablo		30,930	188,249
Castillo Salazar Hernán		406,003	524,371
Castillo Terán Hernán		179,060	155,196
Castillo Terán María Soledad		79,076	79,076
Castillo Terán Carolina		632,636	558,308
HCT Import & HCT Export LLC		153,561	252,193
Terán Caicedo Amanda		279,004	259,819
		2,103,392	2,314,309

	Nota	31.12.2013	31.12.2012
Gastos acumulados por pagar:	10		
Intereses:			
Castillo Terán Hernán		7,840	7,840
Castillo Salazar Hernán		15,680	15,680
Castillo Terán María Soledad		1,960	1,960
Castillo Terán Carolina		24,171	24,171
Castillo Terán Pablo		-	1,960
Terán Caicedo Amanda		4,412	4,412
Terán Caicedo Carlos		11,858	11,858
		65,921	67,891

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
 Notas a los Estados Financieros

	31.12.2013	31.12.2012
Ventas e ingresos:		
Castillo María Elena	80,003	146,493
	31.12.2013	31.12.2012
Gastos:		
Fletes:		
Castillo Terán Hernán	44,184	76,248
Castillo Terán Soledad	20,184	20,124
Castillo Terán Carolina	20,184	20,000
Castillo Terán Pablo	3,456	-
Alfombra Americana OCT	-	80,000
Castillo María Elena	-	7,987
	88,008	204,359

21. Contratos.

Comparamos la Compañía Caster S. A. Importaciones y Exportaciones y las partes relacionadas para realizar trabajos de transporte de productos que comercializa Caster S. A.

El valor que se compromete Caster S. A. a pagar por los servicios de transporte por el año 2013 es de US\$88,008.

El plazo de los contratos es por el año 2013.

22. Ventas.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del período, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Venta de bienes gravados con tarifa 12%	4,025,400	3,595,800
Otros servicios	20,148	13,712
	4,045,548	3,609,512

23. Costo de ventas.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del período, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Costo de ventas	(2,750,742)	(2,481,687)
	(2,750,742)	(2,481,687)

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
 Notas a los Estados Financieros

24. Gastos de Administración y ventas.

La composición del saldo de estas cuentas al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Salarios y beneficios sociales	(127,049)	(122,010)
Indemnizaciones y otros beneficios	(110,459)	(27,338)
Aportes a la seguridad social	(19,009)	(15,887)
Honorarios profesionales	(11,505)	(3,130)
Arrendos	(48,250)	(46,217)
Mantenimiento y reparaciones	(338,982)	(86,065)
Combustibles y lubricantes	(8,191)	(5,454)
Promoción y publicidad	(9,925)	(90)
Suministros y materiales	(24,845)	(9,558)
Transporte	(169,524)	(242,390)
Provisión jubilación patronal	-	317
Provisión para desahucio	(2,046)	-
Provisión para cuentas incobrables	(2,823)	(3,571)
Seguros	(17,935)	(22,197)
Gastos de gestión	(2,152)	(14,101)
Impuestos contribuciones y otros	(31,535)	(39,169)
Gastos de viaje	(51,402)	(47,207)
Depreciación y amortización	(83,756)	(60,471)
Servicios públicos	(16,092)	(12,379)
Importaciones	(4,840)	284
Gastos generales	(148,199)	(58,279)
Otros	(34,983)	(45,640)
	(1,262,110)	(859,572)

25. Precios de transferencia.

El Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 17 de abril del 2009, emitió la resolución No. NAC-DGER 2009-0464, publicada en el registro Oficial 324 del 25 de mayo de 2009 en la que se establece en su Art. 1 Alcance (Reformado por el Art. 1 de la Res. NAC-DGER2009-1301, R. O. 452, 23-V-2008 y por los Arts. 1, 2 y 3 de la Res. NAC-DGER/OGC09-00286, R.O. 585, 7-V-2009).- Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1.000.000,00 a US\$3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
Notas a los Estados Financieros

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (US\$5.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Prelios de Transferencia.

26. Administración de riesgos.

a. Gestión de riesgos.

CASTER S. A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, está expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus negocios. La Administración busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad de la Compañía, sin embargo, tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

b. Riesgo de mercado.

Las ventas de CASTER S. A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, provienen de Pedidos locales y del exterior. El grado de diferenciación en la industria han generado un mercado altamente competitivo.

Los factores que determinan su fluctuación son la demanda, las variaciones en la oferta, el nivel de los inventarios y las eventuales ventajas competitivas de los diferentes actores de la industria. Cabe señalar que CASTER S. A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, tiene actividad en el mercado nacional.

c. Riesgos financieros.

Los principales riesgos financieros a que la Compañía está expuesta son: riesgo de condiciones en el mercado financiero que incluyen los riesgos de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(a) Riesgo de condiciones en el mercado financiero.

(i) Riesgo de tipo de cambio: La Compañía se encuentra afectada a las variaciones en los tipos de cambio, que afectan a pasivos del balance denominados en monedas distintas a la moneda funcional, que en el caso de la Compañía es el dólar.

(ii) Riesgo de tasa de interés: la compañía no enfrenta riesgos en la fluctuación de tasas de interés, ya que las tasas de interés pactadas son controladas por el Gobierno de la República del Ecuador.

(b) Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito surge principalmente del eventual incumplimiento que pudiera ser determinado por el Pedido en las ventas tanto locales, como de exportación, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto, se limitan mediante una adecuada planificación y ejecución de los Pedidos.

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
Notas a los Estados Financieros

Hay también riesgos de crédito en la ejecución de operaciones financieras (riesgo de contraparte). Es política de la Compañía operar preferentemente con bancos, instituciones financieras y Compañías de seguros con clasificación de riesgo similar o superior a la que tiene la Compañía.

(c) Riesgo de liquidez.

Este riesgo se generará en la medida que la Compañía no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente o por la imposibilidad de obtener créditos. La sólida solvencia de CASTER S. A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, se fundamenta en una estructura de costos competitiva que le permite enfrentar la volatilidad del mercado en los Pedidos/facturación y una adecuada posición financiera basada en la mantención y generación de efectivo.

d. Otros riesgos operacionales.

Riesgos operacionales y de activos fijos.

La totalidad de los activos de infraestructura de la Compañía (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros. A su vez los Activos de la compañía tienen riesgos de incendio y otros riesgos de la naturaleza, los que a su vez están cubiertos por seguros. Si bien estos factores en el pasado no han provocado daños significativos en la Operación, no es posible asegurar que esto no ocurra en el futuro.

27. Reclasificaciones.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2012, han sido incluidas solamente para propósitos comparativos, las cuales fueron reclasificadas para confrontarlas con las cifras del año 2013.

28. Eventos subsecuentes.

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de preparación de este informe: 04 abril de 2014, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
